PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE INTERNADO
Año Académico 2023

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del Internado			
Traumatología			
Escuela	**Carrera (s)**	**Código**	
Salud	Medicina		
Semestre	**Tipo de actividad curricular**	**Prerequisitos**	
XIII-XIV	Obligatoria	Semestre 12 completo	
Créditos SCT	**Total horas semestrales**	**Horas directas semestrales**	**Horas indirectas semestrales**
5	150	100	50

Requisitos obligatorios para realizar internado profesional

- Comprobante o carnet de vacunación Hepatitis B con esquema de 3 dosis completo (0, 1 y 6 meses).
- Comprobante de vacunación antiinfluenza del año en curso.
- Pase digital de vacunación de Chile, Campaña SARS-CoV-2, con dosis bivalente anual.
- Comprobante de consulta de inhabilidades para el trabajo con menores de edad (actualizado año 2023).
- Comprobante de aprobación del curso de orientación alumnos HRLBO, donde sea visible nombre y nota del estudiante.
- Ficha de antecedentes personales con foto actualizada a 2023.

Ámbito	
Profesional – Clínico	
Competencias a las que tributa el curso	**Subcompetencias**
2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y	*S.I.*

comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.	
3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.	*S.I.*
4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.	*4.1.1. Ejerce la profesión médica acorde a sus responsabilidades legales en distintos niveles de atención y escenarios de diversa complejidad, siendo responsable del diagnóstico y elaboración de estrategias terapéuticas en acciones relacionadas con el promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas, a lo largo de su ciclo vital.* *4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.*
4.2. Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.	*4.2.1. Educa a las personas, familia y comunidad acerca de acciones individuales y colectivas, dirigidas a proteger o reducir factores o condiciones que directa o indirectamente ponen en riesgo la salud.*
4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad	*4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas* *4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.* *4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.*

4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.	*4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.*
4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.	*4.5.1. Aplica conceptos básicos de administración y gestión en diversas etapas del proceso administrativo, ejecutadas en diversos tipos de sistemas e instituciones de salud* *4.5.2. Identifica aspectos críticos relacionados con la administración de recursos humanos, financieros y materiales con la finalidad de optimizarlos.*

Propósito general del Internado

El Internado de Traumatología persigue la aplicación de los conocimientos básicos que un médico general debe tener sobre la fisiología normal y la fisiopatología aplicada del sistema osteoarticular del ser humano en su contexto psico-bio-social, todo lo anterior visto en el curso previo de quinto año. Con estos conocimientos se estudian los diferentes mecanismos de producción, clínica, radiología, prevención y tratamiento de las fracturas, luxaciones, politraumatismos y demás patologías que lo afectan.

Resultados de Aprendizaje (RA)	Indicadores de logro
El/la estudiante diagnostica la patología general y prevalente del aparato locomotor en adultos.	- Realizar anamnesis completa, individualizada dando importancia a aspectos biológicos, familiares, sociales, laborales. - Efectuar examen físico completo y dirigido a los aspectos destacados en el interrogatorio. - Realizar diagnóstico sindromático de acuerdo a resultados de realización de Historia clínica completa. - Analizar resultados de exámenes complementarios de acuerdo a su conocimiento y desde la perspectiva del médico general.
El/la estudiante plantea estrategias preventivas para patologías del área traumatológica.	- En interacción plantear estrategias de prevención en población de riesgo o posterior a lesiones para evitar su recurrencia

El/la estudiante plantea esquemas terapéuticos para patologías prevalentes y manejo inicial y derivación oportuna según corresponda	- Indicar plan de tratamiento para cada paciente partiendo de su individualidad, preferencia, recursos disponibles y pertinencia, de acuerdo al manejo de médico general - Reconocer que el plan tratamiento lleva a modificación de condición del paciente hacia algunos los siguientes escenarios: mejoría, estabilización, curación o derivación

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

N° Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas directas semanales (en el centro de práctica)	Horas indirectas semanales (tiempo de estudio personal o fuera del centro de práctica)
3	08:00 a 17:00 hrs	44	31	13
Profesor/a Encargado/a de Internado (PEI)				
Dr. Genaro González Fierro				

Tutores de internado
Dr. Daniel Reyes L. *Dr Manuel Saavedra C.* *Dr. Felipe Diaz D.* *Dr. Francisco Neumann C.* *Dr. Santiago Alvarez S.* *Dra. Dafne Araya A.*

III. Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación

El internado de Traumatología tiene un horario diurno de 44 horas semanales, de lunes a viernes.
La asistencia a las actividades del Internado es de un 100%, para lo cual debe existir un registro diario. Las inasistencias deben ser justificadas y recuperadas en su totalidad, en tiempo y horario equivalentes, autorizado y supervisado por el PEI. **Las inasistencias no deben exceder el 10% del total**, según reglamento de Internados Escuela de Salud.

ROTACIONES

Cada interno rotará 1 semana en cada equipo:

- Cadera y pelvis
- Extremidad Inferior
- Extremidad Superior

Asimismo, realizará turnos en Urgencia 2-3 días en la semana hasta las 17 hrs con Dres Araya o Reyes.

En consulta de CAE, además de policlínico, el interno debe acudir al cuarto de yeso

El interno deberá asistir a pabellón como observador.

Ortogeriatría: 1-2 mañanas en la rotación.

SEMINARIOS
Orientada a desarrollar el razonamiento clínico mediante un aprendizaje significativo tras el trabajo en dos tiempos. El primer tiempo corresponde a un estudio personal de un tema seleccionado con la confección de una presentación breve de éste, con el objetivo orientado a reconocer, sintetizar y recordar contenidos. El segundo tiempo se desarrolla en reunión grupal (en aula de clases o a través de plataformas digitales) en que se expone brevemente el tema

- Evaluación de actividad teórica semanal: se realizará una actividad teórica a la semana, la cual puede ser seminario con tema previamente acordado o una revisión bibliográfica.
- Evaluación de desempeño: se aplicará la Rúbrica de Desempeño de internados a la tercera semana. Esta Rúbrica será aplicada por el PEI y/o tutores asignados.

Nota final:

- 50% Evaluación de Seminario
- 50% Evaluación de Desempeño

Para aprobar se requiere **Calificación Final Mayor a 4,0**, además de cumplir con el requisito de asistencia.

Asistencia: 100% de todas las actividades. Las inasistencias y recuperaciones se realizarán en base a lo indicado en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la UOH y reglamento de Internados de la Escuela de Salud.

Actividad recuperativa (previa presentación de justificativo), sumativa. **REVISION BIBLIOGRÁFICA** Corresponde a la discusión y análisis de casos clínicos a cargo de internos de medicina, guiados por tutor clínico. Previo a la actividad deberán preparar un caso clínico entregado por tutor. Deberá realizarse presentación audiovisual (power point u otra plataforma) para ser expuesto al grupo permitiendo interacción de pares y tutor en su desarrollo. Los temas a abordar son: ● Politraumatizados ● Fracturas expuestas ● Fracturas de tobillos ● Lesiones frecuentes de hombro ● Afecciones de rodilla ● Artrosis de cadera y rodilla ● Fracturas de muñeca ● Orto-geriatría	

IV. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
Canale, S. T., & Beaty, J. H. (2012). Campbell's Operative. Elsevier Health Sciences.
Bibliografía Complementaria
MINSAL. Guía Clínica Endoprótesis Total de Cadera en personas de 65 años y más con Artrosis de Cadera con Limitación Funcional Severa. http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2016/04/Endoprótesis-para-Artrósis-de-Cadera-65-años-y-más.pdf

MINSAL. Guía Clínica TRATAMIENTO MÉDICO EN PERSONAS DE 55 AÑOS Y MÁS CON ARTROSIS DE CADERA Y/O RODILLA, LEVE O MODERADA. Santiago: Minsal, 2009

https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2014/12/Artrosis-personas-de-55-años-y-más.pdf

MINSAL. Guía Clínica Guía Clínica Politraumatizado. Santiago: Minsal, 2007.

https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2014/12/Politraumatizado.pdf

Silva et al. Maniobras exploratorias del hombro doloroso. J.Semrei. Vol 11 (3) pag 113-115

I. Calendarización de actividades semana a semana

Semana	Servicio	Actividades asistenciales		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa y su herramienta evaluativa correspondiente
		En el centro de práctica	Fuera del centro de práctica	
Semana 1	Servicio de TMT	- Pase de visita diaria en sala de traumatología - Observación de atenciones clínicas ambulatorias y acudir a cuarto de yeso - Asistencia a pabellón - Ortogeriatría - Revisión de fichas clínicas de pacientes evaluados y discusión de casos con tutor. - Turnos en Urgencia 2-3 días en la semana hasta las 17 hrs con Dres Araya o Reyes.	- Estudio personal teórico - Preparación de seminario 1 - Revisión de temas que surgen de las atenciones clínicas supervisadas	- Evaluación de seminario o revisión bibliográfica según corresponda. - Evaluación formativa de desempeño en actividades asistenciales (por profesionales que supervisen)

Semana 2	Servicio de TMT	- Pase de visita diaria en sala de traumatología - Observación de atenciones clínicas ambulatorias y acudir a cuarto de yeso - Asistencia a pabellón - Ortogeriatría - Revisión de fichas clínicas de pacientes evaluados y discusión de casos con tutor. - Turnos en Urgencia 2-3 días en la semana hasta las 17 hrs con Dres Araya o Reyes.	- Estudio personal teórico - Preparación de seminario - Revisión de temas que surgen de las atenciones clínicas supervisadas - Revisión de temas que surgen de las atenciones clínicas supervisadas	- Evaluación de seminario o revisión bibliográfica según corresponda. - Evaluación formativa de desempeño en actividades asistenciales (por profesionales que supervisen)
Semana 3	Servicio de TMT	- Pase de visita diaria en sala de traumatología - Observación de atenciones clínicas ambulatorias y acudir a cuarto de yeso - Asistencia a pabellón - Ortogeriatría	- Estudio personal teórico - Preparación de seminario - Revisión de temas que surgen de las atenciones clínicas supervisadas	- Evaluación de seminario o revisión bibliográfica según corresponda.

		- Revisión de fichas clínicas de pacientes evaluados y discusión de casos con tutor. - Turnos en Urgencia 2-3 días en la semana hasta las 17 hrs con Dres Araya o Reyes.	- Revisión de temas que surgen de las atenciones clínicas supervisadas	- Evaluación formativa de desempeño en actividades asistenciales (por profesionales que supervisen)

Elaborado por	**Revisado por**
Dr. Genaro González Fierro.	Dra. Carolina Contreras C Dr. Mario Torres G.
Fecha de entrega	**Fecha de revisión**
Enero 2023	Enero 2023